

Desde 2008 el Gobierno español incumple sus propias medidas para ampliar la base genética en la agricultura ecológica

## Red de Semillas exige la puesta en marcha de medidas para incrementar el uso de variedades tradicionales en la producción ecológica

**Madrid, 02 de agosto de 2012. La Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” denuncia que ni el Gobierno español ni las Comunidades Autónomas han tomado medidas al respecto a pesar de tenerlas.**

Hace unos días el MAGRAMA publicaba un nuevo informe anual de las autorizaciones concedidas por las Autoridades públicas y Organismos privados de control en virtud del Reglamento (CE) nº 889/2008 de la producción ecológica y que no hace más que constatar que en la actualidad los agricultores ecológicos siguen usando variedades comerciales híbridas producidas por grandes empresas, y muy pocos utilizan variedades tradicionales, en algunos casos por la presión normativa y de certificación existente y en otros casos por lo escasos apoyos que existen tanto por parte de las Comunidades Autónomas como del propio Gobierno español, poniendo en peligro la biodiversidad agrícola y contradiciendo los principios centrales de la agricultura ecológica (Nota 1).

El estancamiento de oferta de variedades en la base de datos junto al incremento de las autorizaciones concedidas, que se han multiplicado por diez desde 2005, han provocado el aumento en el uso de semillas convencionales en la producción ecológica, implicando que la excepción del uso de semilla convencional en vez de semilla ecológica sigue siendo la “norma” en agricultura ecológica, e incluso se incrementa cada año. Es necesario tomar en cuenta, para matizar estos datos, que la superficie cultivada en España en ecológico ha ido también progresivamente aumentando.

Son muchos los estudios, planes y proyectos que constatan la importancia de las particularidades de las variedades tradicionales para la agricultura ecológica. Además existen iniciativas muy interesantes, impulsadas por agricultores ecológicos, redes locales de semillas e incluso grupos de consumidores, que usan y rescatan variedades tradicionales, las mejoran y tratan de adaptarlas a las condiciones de la producción ecológica. Así se ha constatado en el Estudio-Diagnóstico sobre la Biodiversidad Cultivada y la Agricultura Ecológica, realizado durante 2010 por la Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” en Andalucía, Asturias, Galicia, Región de Murcia, Comunidad Valenciana (Nota 2).

Además desde el 2008 el MAGRAMA cuenta con una herramienta metodológica para el cálculo de la disponibilidad y demanda de semilla y material de reproducción vegetativa en producción ecológica que, entre sus objetivos, planteaba cuestiones relacionadas con las variedades tradicionales, la capacidad de las pequeñas empresas y de los propios agricultores, etc. (Nota 3).

Tras el análisis realizado creemos que es de vital importancia retomar el Plan de acción sobre semilla ecológica elaborado en 2003 (Nota 4) contemplando cuestiones relacionadas con la garantía para obtener alimentos y materias primas de calidad, el respeto al medio ambiente y el respeto a los valores éticos y como instrumento para promover la utilización óptima de los recursos locales y basado en las siguientes cuestiones:

1. La biodiversidad agrícola es parte inherente al sistema de producción ecológica de alimentos y su correcto manejo es una de las principales garantías para la producción suficiente de alimentos en el mundo. Por lo tanto, ninguna medida auxiliar, especialmente los mecanismos de control y certificación de los productos, deben de interferir en los sistemas de manejo de la diversidad por parte de los agricultores.

Red de Semillas  
"Resembrando e Intercambiando"

Nº Registro de Asociaciones:  
1/1/586552  
C.I.F.: G-91540914

Comunicado de prensa

Caracola del C.I.R.  
Parque de San Jerónimo s/n  
41015 Sevilla (España)

Tfno. / Fax: 954-406-423  
Tfno. Móvil: 618-676-116

correo@redsemillas.info  
www.redsemillas.info

2. Las variedades tradicionales son uno de los componentes principales de la biodiversidad agrícola. Su utilización debe ser protegida y promovida por las normas ecológicas de producción y uso de las semillas. Se deberán poner en marcha sistemas participativos de garantía o planes de certificación que sean respetuosos con los procesos campesinos de producción e intercambio y que no supongan una carga económica adicional para los pequeños productores.

3. El movimiento ecológico en su conjunto se opone firmemente a los procesos de apropiación ilegal de las variedades tradicionales. Especialmente se declara en contra de los sistemas de patentes sobre los seres vivos.

4. Es completamente necesario avanzar en las normas que permitan establecer una oferta adecuada, estable y suficiente de semillas para la agricultura ecológica, desarrollando mecanismos que apoyen tanto la mejora de variedades como la distribución y comercialización de las semillas.

5. La diversidad de medios de producción es parte también de la diversidad agrícola y por lo tanto se deben de promover, en el ámbito de la agricultura ecológica, sistemas múltiples en los que coexistan y colaboren empresas productoras de semillas y mejoradoras de variedades, así como organizaciones de campesinos y organizaciones no gubernamentales que desarrollen sistemas alternativos de manejo y uso.

6. Las entidades, públicas y privadas, dedicadas al desarrollo y la mejora de variedades tradicionales para la producción ecológica deben poner en práctica mecanismos que faciliten la participación activa de los usuarios finales del producto, tanto agricultores y consumidores.

#### Notas:

1. Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” (2012). **Informe de la Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” sobre el uso de semillas autorizadas para la producción ecológica en España: impactos sobre la biodiversidad agrícola y propuestas.** Madrid.
2. Casado, S.; González, J.M.; Varela, F.; Roselló, J.; Carrascosa, M.; Soriano, J.J. y Camarillo, J.M. (2010). **Diagnóstico de la biodiversidad agrícola y la producción ecológica.** Proyecto AEFER. Ed. SEAE. Valencia.
3. Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” (2008). **Herramienta metodológica para el cálculo de la disponibilidad y demanda de semilla y material de reproducción vegetativa en producción ecológica.** Encargo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino – MARM dentro del Plan Integral de Actuaciones para el fomento de la Agricultura Ecológica 2007-2010. Madrid.
4. Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando”, COAG y Sociedad Española de Agricultura Ecológica – SEAE (2003). **Plan de acción sobre semilla ecológica.** Murcia.